

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2013, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2013.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2.1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2.2 Daciones de cuenta.

2.3 Mociones:

- a) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para poner en marcha medidas que favorezcan el desarrollo del asociacionismo y de la participación ciudadana.
- b) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida por la defensa del servicio público ferroviario en la ciudad de Valladolid para asegurar los derechos de quienes residen, trabajan y estudian en ella.
- c) Moción del Grupo Municipal Socialista contra la supresión de servicios ferroviarios de viajeros de media distancia en la provincia de Valladolid.
- d) Moción del Grupo Municipal Socialista para informar sobre sus derechos a los contribuyentes de la tasa reguladora del servicio de recogida de residuos y ampliar de forma extraordinaria el plazo de solicitud de exenciones y bonificaciones de dicho tributo en el ejercicio 2013.
- e) Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de una comisión de investigación sobre las adjudicaciones a las mercantiles Marmina Marketing y Publicidad, Intertres y 30SE Leading Software, Galfray, Producciones Cascabel y a Alexis Aguilar Zarauza.
- f) Moción del Grupo Municipal Socialista sobre los problemas que afectan al Barrio España.
- g) Moción del Grupo Municipal Socialista para la creación de un Centro Municipal de la Mujer.

3.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aprobar definitivamente el "Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer".

4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 5 de marzo de 2013, de modificación de la calificación jurídica de la parcela municipal sita en calle Cardenal Torquemada nº1-A.

5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

5.1 Aprobar definitivamente la Modificación del PGOU para una nueva distribución de usos básicos en el ámbito denominado "Centro del Centro", promovido de oficio por este Ayuntamiento.

5.2 Aprobar definitivamente división del APE 13 "Avenida Valle del Río Esgueva" en dos Unidades de Actuación, promovido por D. Ignacio Blanco Gerás en representación de Nieves y Gerás, S.L.

5.3 Aprobar provisionalmente la Modificación del PGOU para adscribir al sector 51 "Residencial Las Arenas" los sistemas generales VI 02 y VI 03, en la parte correspondiente a las parcelas vinculadas al Convenio para la implantación del Nuevo Complejo Ferroviario en el Área Homogénea 5.

6.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

7.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

7.1 Interpelación del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre la actuación del Equipo de Gobierno en los dos años transcurridos desde las elecciones de 2011.

7.2 Preguntas.

7.3 Ruegos.